

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**GALAPAGAR****PERSONAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace público que:

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2870/2023, de 12 de julio, se ha resuelto:

Primero.—Nombrar a don Miguel Abolafia Cabrera, con DNI núm. ***3730**, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza denominado Asesor dedicación parcial, puesto de trabajo número 1.2 del Anexo de Personal Vigente ejercicio 2022, con la retribución bruta anual de diecinueve mil seiscientos cincuenta y dos euros con setenta y seis céntimos de euro (19.652,76 euros) por considerar que la persona que se nombra es la adecuada para desarrollarlo y cumple los requisitos y titulación exigidos. Dicho nombramiento tendrá efectos retroactivos económicos y administrativos de fecha 19 de junio de 2023.

Segundo.—Nombrar a doña María Marín Alonso, con DNI núm. ***4264**, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza denominado Asesor dedicación parcial, puesto de trabajo núm. 1.3 del Anexo de Personal Vigente ejercicio 2022, con la retribución bruta anual de diecinueve mil seiscientos cincuenta y dos euros con setenta y seis céntimos de euro (19.652,76 euros) por considerar que la persona que se nombra es la adecuada para desarrollarlo y cumple los requisitos y titulación exigidos. Dicho nombramiento tendrá efectos retroactivos económicos y administrativos de fecha 19 de junio de 2023.

Galapagar, a 24 de julio de 2023.—La alcaldesa, por delegación (decreto de la Alcaldía número 2597/2023, de 20 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 156, de 3 de julio de 2023).—El sexto teniente de alcalde-delegado de Recursos Humanos y Deportes, José Ángel Moreno Romero.

(03/13.274/23)

